

# Proponen reducir horario de atención de pubs de avenida Brasil y Croacia

**MUNICIPIO.** *Concejal Waldo Valderrama plantea que funcionen hasta la 1 de la mañana de lunes a jueves y hasta las 2 de la mañana fines de semana y feriados. Sus pares difieren de la propuesta.*

Constanza Caldera Pfeiffer  
 cronica@mercurioantofagasta.cl

**“E**s una situación caótica que está dañando a nuestros vecinos de manera física, psicológica y emocional. Es un daño que se le está haciendo a nuestros adultos mayores y también a niños”.

Así describe Rosa Reyes, presidenta de la Junta de Vecinos de Playa Blanca, la situación que enfrentan a diario producto de los ruidos nocturnos provenientes de los pubs ubicados en este sector.

“El funcionamiento de uno de ellos es hasta las 8 de la mañana. Lamentablemente, las autoridades que tienen que tomar cartas en el asunto, no lo han hecho, específicamente, el municipio que debería estar fiscalizando junto con la Superintendencia de Medioambiente, no están haciendo su trabajo. Y esto, está conllevaron a que hoy los administradores de los pub, hagan y deshagan con esta música”, agregó.

Otra vecina consultada del sector Avenida Brasil, que prefirió reservar su identidad, tiene una opinión distinta y comenta que en su caso, al no compartir muro con ningún pub, prácticamente no siente ruido. Pero estima que una persona que vive al lado o frente a al-

“Lamentablemente, las autoridades que tienen que tomar cartas en el asunto, no lo han hecho, específicamente, el municipio que debería estar fiscalizando junto con la Superintendencia de Medioambiente”

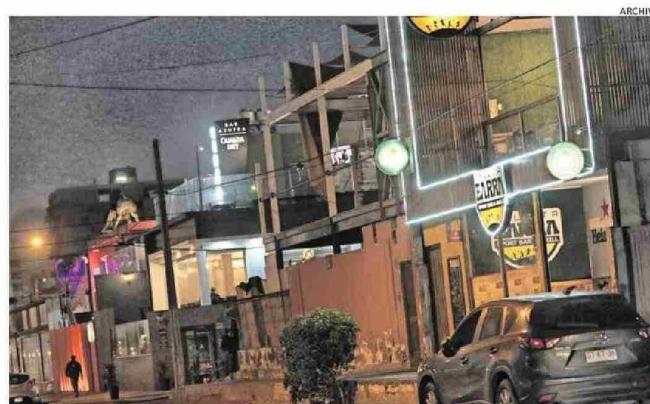
Rosa Reyes  
 Pdta. JVV Playa Blanca

gún local nocturno, puede verse afectada. De todas maneras, agrega que después de la pandemia el sector está más tranquilo y que no ha presenciado problemas asociados a los pubs.

#### ORDENANZA

Para abordar este tema, el concejal Waldo Valderrama (PC) presentó una propuesta de ordenanza que busca redefinir los horarios de funcionamiento de los pubs en la costanera sur y el barrio Brasil, como respuesta a las constantes demandas de ambos sectores, en los cuales se ha denunciado exceso de ruidos nocturnos, lo que ha afectado la calidad de vida de los vecinos.

Esta última propone reducir el horario de funcionamiento de estos locales. Es así que la propuesta consiste en reducir el horario de funcionamiento



LOS VECINOS DE LOS PUBS DE LA AVENIDA CROACIA HAN DENUNCIADO EXCESO DE RUIDO EN LAS NOCHES.

de los pubs a la 1 de la mañana de lunes a jueves, y a las 2 de la mañana los fines de semana y feriados.

“El próximo martes convocaré una mesa de trabajo con los concejales para discutirla, porque ya se le envió a todos los concejales la propuesta de ordenanza y llamar a concejo extraordinario donde se vote”, indicó Valderrama.

El concejal agregó que para aprobar esta medida se necesitan dos tercios de los concejales para convocar a votación y que sea aprobada por la mayoría de los concejales en ejercicio.

#### CONCEJALES

Una medida que los concejales consultados creen debe ser analizada desde diversos ámbitos, sobre todo respecto a que solo rija en algunos sectores.

El concejal Camilo Kong (CS) indicó que se ha estado trabajando anteriormente en este tema con el propósito de mejorar la ordenanza actual, y cree que se debe ser cuidadoso respecto a la sectorización.

“Es decir, no soy tanto de la idea de que en un solo lugar en particular se reduzcan los horarios, sino que sea transversal en toda la ciudad, que no existan diferencias para que la norma sea aplicable a todo el territorio”, señaló.

Kong además cree que esto debiera someterse a una consulta ciudadana y también fortalecerse la capacidad fiscalizadora del municipio.

“Hay que también generar conciencia no solamente entre los locatarios, sino que también en los clientes respecto a los ruidos. Y tratar de buscar la armonía entre la seguridad y salud de los vecinos con que se pueda desarrollar también la actividad económica y turística”, declaró.

El concejal Ignacio Pozo (PR), cree que no se trata de una decisión que se pueda tomar tan rápidamente.

“Creo que hay que trabajar con la Cámara de Comercio.

Nosotros podemos tener las mejores intenciones, pero así sabremos realmente en qué afecta. Podemos tirar a quiebra un local comercial por esta decisión, ¿cuánta gente quedará desempleada? Creo que la intención del colega es muy buena, pero no sé si hoy está el análisis concreto para tomar esta decisión. Si la tengo votar el próximo miércoles, me abstendría”, puntualizó.

Pozo también discrepa de que la ordenanza no esté dirigida a toda la ciudad.

El concejal Gabriel Alvial (Indep.) dijo no estar de acuerdo con la propuesta de la ordenanza, porque recordó que durante la gestión de la exalcaldesa Marcela Hernando se redujo el horario de funcionamiento de los locales nocturnos lo que habría provocado que aparecieran sitios clandestinos.

“Si apoyamos esto van a aparecer millones de after. No creo que sea la solución. La solución definitivamente está en el parlamento, ya que esto está relacionado con una ley”, dijo.

Alvial agregó que la ordenanza debiera apuntar a la regulación de las instalaciones.

“Necesitamos que cuenten con la infraestructura y tecnología para que el ruido no pueda pasar a los vecinos antes de abrir el local”, indicó. **ca**